

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un mes. 2 pesetas.
 Trimestre. 6 id.
 Número suelto, 25 céntimos.
 Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
 Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la Gaceta.
 (Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.
 Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban la demás personas de la Augusta Real familia.
 (Gaceta del 8 de Marzo de 1914.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Núm. 811.

PROVINCIA DE VALLADOLID

Año 1914.—Mes de Enero

Estadística del movimiento natural de la población.

Población. 287283

NÚMERO DE NACIDOS.	Por 1.000 habitantes.	Nacimientos (1)	849
		Absoluto.	630
		Defunciones (2)	150

NÚMERO DE NACIDOS.	Por 1.000 habitantes.	Natalidad (3)	2'96
		Mortalidad (4)	2'19
		Nupcialidad	0'52

NÚMERO DE VIVOS.	Varones	456
	Hembras	393

NÚMERO DE VIVOS.	Legítimos	799
	Illegítimos	86
	Expósitos	14
TOTAL		849

NÚMERO DE MUERTOS.	Legítimos	22
	Illegítimos	3
	Expósitos	"
TOTAL		25

(1) No se incluyen los nacidos muertos. Se consideran nacidos muertos los que nacen ya muertos y los que viven menos de 24 horas.
 (2) No se incluyen las defunciones de los nacidos muertos.
 (3) Este coeficiente se refiere a los nacidos vivos.
 (4) También se ha prescindido de los nacidos muertos para calcular esta relación.

NÚMERO DE FALLADOS (5).	Varones	315
	Hembras	315
	Menores de 5 años	185
	De 5 y más años	445
	En hospitales y casas de salud	61
En otros Establecimientos benéficos	9	

Valladolid 5 de Marzo de 1914.
 —El Jefe de Estadística, Julio Baeza.

Núm. 812.

PROVINCIA DE VALLADOLID

Año 1914.—Mes de Enero.

Estadística del movimiento natural de la población.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES.

1	Fiebre tifoidea (tifo abdominal) (1)	3
2	Tifo exantemático (2)	"
3	Fiebre intermitente y caquexia palúdica (4)	"
4	Viruela (5)	4
5	Sarampion (6)	2
6	Escarlatina (7)	1
7	Coqueluche (8)	"
8	Difteria y crup (9)	6
9	Grippe (10)	17
10	Cólera asiático (12)	"
11	Cólera nostras (13)	"
12	Otras enfermedades epidémicas (3, 11 y 14 a 19)	7
13	Tuberculosis de los pulmones (28 y 29)	32
14	Tuberculosis de las meninges (30)	1
15	Otras tuberculosis (31 a 35)	8
16	Cáncer y otros tumores malignos (39 a 45)	18
17	Meningitis simple (61)	32
18	Hemorragia y reblandecimiento cerebrales (64 y 65)	58

(5) No se incluyen los nacidos muertos.

19	Enfermedades orgánicas del corazón (79)	64
20	Bronquitis aguda (89)	33
21	Bronquitis crónica (90)	12
22	Neumonía (92)	15
23	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) (86, 87, 88, 91 y 93 a 98)	55
24	Afecciones del estómago (excepto el cáncer) (102 y 103)	3
25	Diarrea y enteritis (menores de dos años) (104)	28
26	Apendicitis y Tifitis (108)	1
27	Hernias, obstrucciones intestinales (109)	7
28	Cirrosis del hígado (113)	8
29	Nefritis aguda y mal de Bright (119 y 120)	18
30	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer (128 a 132)	"
31	Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) (137)	3
32	Otros accidentes puerperales (134, 135, 136 y 138 a 141)	2
33	Debilidad congénita y vicios de conformación (150 y 151)	21
34	Senilidad (154)	23
35	Muertes violentas (excepto el suicidio) (164 a 186)	6
36	Suicidios (155 a 163)	"
37	Otras enfermedades (20 a 27, 36, 37, 38, 46 a 60, 62, 63, 66 a 78, 80 a 85, 99, 100, 101, 105, 106, 107 a 110, 111, 112, 114 a 118,	

121 a 127, 133, 142 a 149, 152 y 153	114
38 Enfermedades desconocidas ó mal definidas (187 a 189)	28
Total	630

Valladolid 5 de Marzo de 1914.
 —El Jefe de Estadística, Julio Baeza.

Núm. 821.

Don Juan Martinez Cabezas, Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad, Licenciado en Administración y Secretario de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.

Certifico: Que en vista de los datos remitidos por los señores Alcaldes de las poblaciones cabezas de partido, la Comisión provincial en sesión de veintisiete del próximo pasado Febrero presente el señor Comisario de Guerra y de conformidad con él, ha fijado como precio medio de las especies que se suministran a las tropas y clases del Ejército y Guardia civil transeuntes en todo el pasado mes de Febrero, los siguientes:

	Pesetas.	Cts.
Racion de pan de 70 decágramos	"	25
Id. de cebada de 4 kilogramos	"	93
Id. de paja de 6 id.	"	20
Litro de aceite	1	29
Quintal métrico de leña	2	26
Id. de carbon vegetal	9	33

Y á fin de que dichos precios sirvan para la valoración del suministro que se haga por los pueblos de esta provincia en el citado mes, expido la presente con el V.º B.º del Sr. Vicepresidente de la Comisión y conformidad del Sr. Comisario de guerra de esta Plaza en Valladolid á dos de Marzo de mil novecientos catorce.—*J. Martínez Cabezas.*—V.º B.º, El Vicepresidente accidental, *Augusto F. de la Requera.*—Conforme: El Comisario de Guerra, *Santos Blasco.*

NUM. 822.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Valladolid

Primer trimestre de 1914.

1.ª y 2.ª zona de Olmedo.

CONTRIBUCIONES

Por esta Tesorería con esta fecha se ha dictado la siguiente

Providencia.—No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del actual presupuesto los contribuyentes que comprende la precedente relación en los plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el «Boletín oficial» y en la localidad respectiva con arreglo á lo dispuesto en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 47 de la misma, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se procederá al apremio de segundo grado. Publíquese esta providencia en el «Boletín oficial» de la provincia, haciéndose entrega á la Recaudación de los valores, relación y providencia, formulándose los oportunos cargos, con lo que queda iniciada la recaudación en su período ejecutivo. Así lo mando y firmo.

Lo que se publica á los efectos acordados.

Valladolid 6 de Marzo de 1913.

—El Tesorero de Hacienda, *A. G. Toresano.*

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

NUM. 825.

Moral de la Reina.

Se halla terminado y expuesto al público por espacio de ocho

días contados desde el siguiente al de aparecer inserto el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, el repartimiento de Consumos y sus recargos formado por la Junta municipal para el corriente año, para que durante este plazo pueda ser examinado por los contribuyentes en él comprendidos y presentar las reclamaciones que crean oportunos, advirtiéndole que al noveno día se reunirá la Junta para celebrar el juicio de agravios, según determina el artículo 312 del Reglamento, en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se halla de manifiesto dicho documento para su examen.

Lo que hago público para general conocimiento.

Moral de la Reina á 4 de Marzo de 1914.—*Faustino Guerra.*

NUM. 824.

Villacarralón.

No habiendo comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados el mozo número 2 del sorteo de este año, Porfirio Tomás Alonso Martínez, natural de esta villa, hijo legítimo de Enrique y de Dionisia, residente en el extranjero, se le cita por medio del presente para que comparezca en esta Casa Consistorial el 15 del actual como tercer domingo del mes para ser clasificado, apercibiéndole que habiendo acordado en el día primero del mismo declararle prófugo por no haberse presentado ni ninguna persona en su nombre, si no lo verifica en expresado día ó remite los documentos necesarios, legalizados en forma por el Ministerio de Estado según previene la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Diciembre de 1913, se procederá á fallar el expediente que se está instruyendo con arreglo á lo que del mismo resulte.

Villacarralón 5 Marzo de 1914.

—El Alcalde accidental, *Nicolás Franco.*—El Secretario, *Eugenio Pardo.*

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1914.

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Olmos de Peñafiel.

Concejales.

- D. Victoriano Carrascal
 » Tomás Carrascal
 » Francisco Carrascal
 » Ceferino Rodríguez
 » Teodoro Rodríguez

Mayores contribuyentes.

- D. Hilario Rodríguez Díez
 » José Rodríguez Díez
 » Laureano Rodríguez Díez
 » José Requejo López
 » Mariano Tapias Aparicio
 » Gregorio Gómez Tapias
 » Isidro Gómez Tapias
 » Gervasio Gutiérrez López
 » Bernardo Moreno Carrascal
 » Leandro Carrascal Moreno
 » Marcelino Tapias Aparicio
 » Basilio Rodríguez del Pozo
 » Fermín Rodríguez del Pozo
 » Casimiro Regidor Sanz
 » Valentín Carrascal Díez
 » Demetrio Aparicio Ortega
 » Cecilio Arranz Carrascal
 » Venancio Velasco Arranz
 » Pedro Carrascal Díez
 » Agustín Platero Cano
 » Anselmo de la Torre
 » Simón Arranz Carrascal
 » Lucas Rodríguez Díez
 » Fabian Requejo Álvarez

La Pedraja

Concejales.

- D. Delfín Valdés Sanz
 » Lino Martínez de la Cal
 » Aurelio Martín Sanz
 » Vicente Molina Méndez
 » Rafael González Toquero
 » Francisco del Río Sanz
 » Cipriano Salamanca Miguel
 » Jonás Méndez Bueno
 » Ambrosio Méndez Sanz

Mayores contribuyentes.

- D. Francisco Molina Méndez
 » Marcial Cantalapiedra Tejera
 » Teodoro Valdés Sanz
 » Anastasio Cantalapiedra Tejera
 » Mariano Fernández Salamanca
 » Félix Sanz del Río
 » Francisco González Quinzaños
 » Eleuterio Tejera del Río
 » Pablo Gordo Casado
 » Julian Casado Martínez
 » Mauricio Miguel González
 » Gabriel Sanz y Sanz
 » Manuel Muñoz Miguel
 » Daniel del Río González
 » German González Valmaseda
 » Victoriano Méndez Sanz
 » Eloy Valmaseda del Río
 » Amalio Merino Díez
 » Ángel Merino Díez
 » Esteban del Río Francia
 » Rogelio García del Caz
 » Julian González Quinzaños
 » Pedro Cerro Martín
 » Nicanor Méndez Salamanca
 » Braulio García del Caz
 » Julian Fernández Salamanca
 » Genaro Ferrero del Río
 » Conrado Puertas Muñoz
 » Marcial Gómez Valmaseda
 » Damian Méndez González
 » Baltasar Fernández Carmona
 » Félix Manso Pérez
 » Calixto Méndez Bueno
 » Tomás Pérez Carretero
 » Leonardo González Cerro
 » Ambrosio Tejera Pérez

Pesquera.

Concejales.

- D. Rufo Pérez Frutos
 » Fortunato Fernández de Velasco
 » José Díez Gil
 » Herman Álvarez Sobrino
 » Crescencio Gil López
 » Julián Fuente Beltrán
 » Patricio Pérez Rivera
 » Olegario Santos Camarero
 » Moisés Carrascal Gutiérrez

Mayores contribuyentes.

- D. Epifanio Rivera Ramiro

- D. Ángel Fernández López
 » Marcos Pagola Fernández
 » Valentín Esteban Arranz
 » Rafael Espinosa
 » Fernando Rioja Real
 » Casto Cardenal Espinosa
 » Rufino Rivera Ramiro
 » Bernardo Pedrero Rueda
 » Julio Castaño Pedrero
 » Servilio Rivera Gil
 » Miguel Arranz García
 » Patricio Espinosa Cal
 » José Mera Bravo
 » Leandro Roman Camarero
 » Rafael Camarero Roman
 » Dionisio Lubiano Llorente
 » Manuel Carrascal Gutiérrez
 » Romualdo Rioja Riol
 » Vicente Roman Camarero
 » Manuel Roman Rodríguez
 » Celedonio Andrés Arranz
 » Emiliano Miravalles Avilés
 » Jonás García Blanco
 » Manuel Espinosa Recio
 » Antonio Lubiano Llorente
 » Julián Abad Pedrero
 » Marcelo Pico García
 » Gregorio Para Díez
 » Antonio Carrascal Pedrero
 » Vicente Rueda Niño
 » Bernardino Perillan Abad
 » Eusebio Martínez Méndez
 » Clementino Rivera Gil
 » Francisco Moral García
 » Maximino Cardenal Rodríguez

Pozaldez.

Concejales.

- D. Máximo Fernández Melgar
 » Crisanto Lorenzo Muñoz
 » Juan Muñoz Rueda
 » Teodoro Iscar Lorenzo
 » Indalecio Lorenzo Lorenzo
 » David Plaza García
 » Severino Saez Crespo
 » Saturio Martín Muñoz
 » José Carretero Domínguez
 » Francisco Vicente Carretero

Mayores contribuyentes.

- D. José Cantalapiedra Castro
 » Mariano García Martín
 » Daniel Sánchez Muñoz
 » Teodosio González Carretero
 » Azarías García Martín
 » Froilan Villalón Torres
 » Francisco Bellido Rueda
 » Antonio Martín Bayón
 » Mariano Cantalapiedra Pérez
 » Julian Carrion Hernández
 » Francisco de Rueda Campesino
 » Manuel Maestro Muñoz
 » Lucio Melgar Cantalapiedra
 » Eugenio Lorenzo Fernández
 » Rufino Martín Muñoz
 » Alfredo Finat Membibre
 » Mariano González Ramiro
 » Martín González Saez
 » Antonio Lorenzo Lorenzo
 » Mariano Martín Muñoz
 » Alejandro López Saez
 » Paterniano Arrieta Lorenzo
 » Gabino Díez Neira
 » Ramon de Castro Sanz
 » Julian Portela Saez
 » Leandro Fernández García
 » Vicente Cimadevilla Rodríguez
 » Donaciano Hernández Lorenzo
 » Faustino Lorenzo Mateos
 » Madesto Iscar Hernández
 » Juan Carretero Iscar
 » Tomás Plaza Cantalapiedra
 » Ruperto Lorenzo Ramiro
 » Julian Saez Crespo
 » José Lorenzo Muñoz
 » Baldomero Lorenzo Lorenzo
 » Leon de Rueda Melgar
 » Evaristo Lorenzo Lorenzo
 » Remigio Pérez Arrieta
 » Eleuterio López Nieto

Pozuelo de la Orden.*Concejales.*

- D. Francisco Gonzalez Cota
 » Benjamin Villafáfila Gonzalez
 » Vicente Gutierrez Delgado
 » Baldomero Martinez de Castro
 » Sisenando Gutierrez Gonzalez
 » Hermenegildo Gutierrez Villafáfila

Mayores contribuyentes.

- D. Juan Gutierrez Cimas
 » Vicente Gutierrez Ruiz
 » Justo Cimas Martinez
 » Anastasio Villafáfila Martinez
 » Cayetano Villafáfila Martinez
 » Agustin Villafáfila Cimas
 » Macario Gonzalez Cota
 » Miguel Lobón Olea
 » Eutiquio San José Atienza
 » Manuel Gonzalez Villafáfila
 » Justino Lobón Olea
 » Juan Villafáfila Hernandez
 » José Gonzalez Hidalgo
 » Norberto Dominguez Bezos
 » Sebastian Ortega Fernandez
 » Benigno Cabezas Vicente
 » Gabriel Hernandez Calderón
 » Anastasio Fernandez Cota
 » Octaviano Santos Ortega
 » Félix Martinez de Castro
 » Eugenio Ortega Cabezas
 » Luis Blanco Martinez
 » Teodoro Ruiz Gutierrez
 » Julian Serrano Blanco

Puras.*Concejales.*

- D. Telesforo Miguel Sanz
 » Sandalio Sanz Martin
 » Nicolás Galan Sanz
 » Demetrio Gomez Sanz
 » Eulalio Arroyo Juarez
 » Francisco Palomo Juarez

Mayores contribuyentes.

- D. Donato Arroyo Hernandez
 » Vicente Arroyo Gonzalez
 » Luis Arroyo Sobrino
 » Simon Sanchez Hernandez
 » Nieves Arroyo Hernandez
 » Vicente Yagüe Lopez
 » Eleuterio Galan Sanz
 » Santiago Rincon Cid
 » Alfredo Arroyo Juarez
 » Bernardo Guerra Heredero
 » Cesáreo Manso Perez
 » Alejandro Caldevilla Diez
 » Martin Sanz Miguelañez
 » Prudencio Heredero Sobrino
 » Evaristo Luquero Heredero
 » Isidoro Martin Hernandez
 » Sotero Fernandez Fernandez
 » Leoncio Guerra Heredero
 » Hilarion Velasco Gutierrez
 » Benjamin Sanchez Pizarro
 » Bonifacio Membrilla Muñoz
 » Jesús Sanchez Vicente
 » Castor Domingo Gonzalez
 » Nazario Arroyo Rincon

Ramiro.*Concejales.*

- D. Eliso Martin Colorado
 » Luis Martin Nieto
 » Ignacio Fernandez Gomez
 » Emiliano Martin Colorado
 » Timoteo Martin Colorado
 » Mariano de la Fuente Vara

Mayores contribuyentes.

- D. Florentino Artiaga Crespo
 » Atanasio Garcia Rodriguez
 » Matias Gonzalez Hurtado
 » Consorcio Gomez Lázaro
 » Palmacio Gonzalez Hurtado
 » Salvador Nieto Gonzalez
 » Andrés Arroyo Rico
 » Matias Colorado Durán

- D. Eugenio Nieto Gonzalez
 » Francisco Hurtado Sobrino
 » Roman Martin Nieto
 » Felipe Nieto Pinilla
 » Evaristo Cendon Gomez
 » Gabriel Fernandez Gomez
 » Teódulo Fernandez Martin
 » Félix Durán Gomez
 » Cecilio Tesorero Vegas
 » Cándido Hernandez Hurtado
 » Gregorio Páramo del Olmo
 » Domingo Velasco Hernan
 » Gregorio Sanz Gomez
 » Pedro Lorenzo Izquierdo
 » Félix Tellez Martin
 » Mariano Saez Lopez

Roturas.*Concejales.*

- D. Millan Mariscal Sarz
 » Mariano Sanz y Sanz
 » Salustiano Martin Zumel
 » Luis Fernandez de la Fuente
 » Juan Fernandez Bombin
 » Adrian Bombin Mariscal

Mayores contribuyentes.

- D. Hermenegildo Mariscal Sarz
 » Basilio Martinez de la Fuente
 » Tomás Mariscal Sanz
 » Marcelino Bombin Martinez
 » Fermin de la Fuente Zapatero
 » Pedro Bombin Martinez
 » Tomás Triviño Calvo
 » Eugenio Esteban Muñoz
 » Melquiades Mariscal Granado
 » Niceto Rodriguez Mariscal
 » Timoteo Martinez de la Fuente
 » Vicente Rodriguez Mariscal
 » Lucas Aguado Bombin
 » Enrique Fernandez Bombin
 » Alejandro Tejada Mariscal
 » Simon Triviño de la Fuente
 » Mariano Repiso Martinez
 » Miguel Blas Martinez
 » Justo Hernando Sanz
 » Marcelino Granado Bravo
 » Primo Illan Martinez
 » Lorenzo del Val Aguado
 » Eusebio Martinez Minguez
 » Juan Sanz y Sanz

Santa Eufemia.*Concejales.*

- D. Bonifacio Santos Martin
 » Hilario Roman Santos
 » Teodoro Ramos Gonzalez
 » Agustin Fernandez Asensio
 » Arturo Dominguez Santos
 » Jonás Garcia Martin
 » Marcelo Fernandez Gonzalez

Mayores contribuyentes.

- D. Silvestre Santos Roman
 » Juan Valdés Luengos
 » Antonio Dominguez Aguado
 » Perfecto Martin Roman
 » Pelayo Urueña Martin
 » Primo Roman Paniagua
 » Doreteo Martin Roman
 » Epifanio Gonzalez Rodriguez
 » Florencio Martin Martin
 » Saturnino Gonzalez Rodriguez
 » Emilio Urueña Martin
 » Miguel Martin Santos
 » Ceferino Rodriguez Roman
 » Casimiro Rodriguez Santos
 » Antolin Garcia Martin
 » Manuel Rodriguez Roman
 » Eleuterio Ramos Gonzalez
 » Simeon Martin Roman
 » Ceferino Garcia Martin
 » José Urueña Martin
 » Florencio Cañibano Garcia
 » Rafael Urueña Rodriguez
 » Juan Martin Martinez
 » Juan Calixto Garcia Martin
 » Ramon Pumar Gonzalez
 » Ignacio de Castro Fernandez
 » Gonzalo Roman Aguado
 » Felipe Rodriguez Cañibano

San Miguel del Pino.*Concejales.*

- D. Julian Castellanos Berceuelo
 » Agustin Tapia Castellanos
 » Daniel Gutierrez Castellanos
 » Félix Diez Berceuelo
 » Nazario Inaraja Gutierrez
 » Tirso Inaraja Gutierrez

Mayores contribuyentes.

- D. Crescencio Gutierrez Castellanos
 » Pedro Galvan de la Cruz
 » Francisco Gonzalez Perez
 » Miguel Gonzalo Alonso
 » Agapito Gonzalo Garcia
 » Miguel Garcia Rodriguez
 » Santiago Recio Rodriguez
 » Felipe Recio Rubio
 » Cipriano Recio Rodriguez
 » Luis Sarmentero Casares
 » Francisco Tapias Maeso
 » Pedro Maeso Alonso
 » Leon Casares Saornil
 » Juan Fernandez Lombardero
 » Eugenio Casares Llanos
 » Severiano Galvan Gutierrez
 » José Casares Saornil
 » Cirilo Casares Gonzalez
 » Domingo Gallego Llanos
 » Mariano Garcia Gonzalez
 » Leonardo Gonzalo Garcia
 » Lorenzo Llanos Alonso

Tamariz.*Concejales.*

- D. Clementino Pastor Escudero
 » Cirenio Tomillo Nieto
 » Senén Pastor Delgado
 » Aniceto Benitez Alonso
 » Natalio Garcia Villar
 » Julio Pastor Palencia
 » Teodoro Tomillo Nieto

Mayores contribuyentes.

- D. Gonzalo Delgado Martin
 » Mariano Andrés Nieto
 » Victor Pastor Alonso
 » Félix Escudero Escudero
 » Angel Nieto Escudero
 » Antonio Escudero Garcia
 » Federico Monsalve Bayon
 » Tomás Escudero Escudero
 » Clemente Andrés Hernandez
 » Sérvulo Ruiz Nieto
 » Julian Palencia Arias
 » Martin Perez Ordax
 » Antonio Curieses Criado
 » Francisco Polo Lobo
 » Tomás Frontela Martinez
 » Santiago Agüero Morais
 » Laureano Belmonte Gusano
 » Lucas Escudero Clementez
 » Arturo Escudero Clementez
 » Pedro Rodriguez Nieto
 » Benigno Nieto Moreno
 » Saturnino Ruiz Fernandez
 » Santos de San José
 » Jesús Rodriguez Cabrera
 » Ceferino Rey Melgar
 » Jacobo Ruiz Docio
 » Miguel Cano Perez
 » Elias Asensio Ruiz

Tiedra.*Concejales.*

- D. Melquiades Murcia Marban
 » Pablo Marcos Ruiz
 » Elias Martin Tejedor
 » Manuel Alvarez Alonso
 » Felipe Martin Ruiz
 » Serafin Cacho Prieto
 » Manuel Tabarés Alvarez
 » Anastasio Marban Carmona
 » Benito Bragado Alonso

Mayores contribuyentes.

- D. Pascual Pinilla Tabarés
 » Sebastián Moreton Carbajosa
 » Bruno Alonso Moreton
 » Nicolás Marban Carmona

- D. Marcial Rodriguez Tejedor
 » Manuel Rodriguez Tejedor
 » Arcadio Marban Sobrino
 » Constancio Alonso de la Peña
 » Juan Antonio Cacho Alonso
 » Ciriaco Tejedor Rodriguez
 » Carlos Tabarés Alvarez
 » Servando Sobrino Salas
 » Ignacio Alvarez Rodriguez
 » Andrés Calvo Rico
 » Atanasio Garcia Sobrino
 » Lope Sobrino Gato
 » Ananías Cuadrado Alonso
 » Fernando Prieto Alonso
 » Manuel Marcos Rodriguez
 » Santos Tejedor Alonso
 » Eduardo Martin Becerril
 » Sergio Castaño Alvarez
 » José Tejedor Tabarés
 » Amando Cacho Alonso
 » Andrés Marcos Rodriguez
 » Ventura Rodriguez Alvarez
 » Emilio Alvarez Rodriguez
 » Eduardo Alvarez Rodriguez
 » Dámaso Rodriguez Sobrino
 » Antonio Carbajosa Ruiz
 » Ramon Prieto Ruiz
 » Santiago Cacho Alvarez
 » Santos Alonso Tejedor
 » Agustin Rodriguez Galindo
 » Olegario Moreton Carbajosa
 » Manuel Calvo Ruiz

Torrescárcela*Concejales.*

- D. Zoilo Pascual Pedrero
 » Ecequiel Gomez Rodrigo
 » Francisco de Frutos Torres
 » Gregorio Pascual Vaquerizo
 » Meliton Gomez Pedrero
 » Cecilio Pedrero Pascual
 » Indalecio Rodrigo Santos

Mayores contribuyentes.

- D. Mariano Andrés Fernandez
 » Eustaquio Santos Gomez
 » Roman Martin Martin
 » Jesús Martin Martin
 » Claudio Pascual del Caz
 » Ciriaco Martin Gilsanz
 » Saturnino del Caz
 » Cándido de la Fuente Beltran
 » Mariano de la Fuente Martin
 » Pío Villaverde
 » Manuel Gonzalez
 » Tomás Herguedas Montalvillo
 » Apolonio de la Fuente Beltran
 » Francisco Santos Rodrigo
 » Cesáreo Rebollo Niño
 » Florentino Gomez Rodrigo
 » Pablo Martin Gilsanz
 » Mariano Gomez Vitoria
 » Nemesio Pascual
 » Zoilo de la Fuente Beltran
 » Calixto Gomez del Caz
 » Pedro Martin Fuentes
 » Zacarías de Frutos
 » Gumersindo Gomez
 » Jerónimo Gonzalez
 » Dionisio Santos Rodrigo
 » Celedonio Vaquerizo
 » Emilio Sacristan

Vega de Valdetrongo.*Concejales.*

- D. Filadelfo Perez Rodriguez
 » Eudocio Cámara Delgado
 » Luciano Alonso Pelaez
 » Teodoro Gonzalez Colomo
 » Victor Rodriguez Delgado
 Una vacante

Mayores contribuyentes.

- D. Isidoro Salgado Cano
 » Simon Morechon Cantalapedra
 » Antonio Ramos Gomez
 » Dimas Salgado Cano
 » Ponciano Ramos Gomez
 » Miguel Alonso Salgado
 » Aquilino Alonso Laguna
 » Nicolás Torres Hernandez

- D. Jerónimo Cantalapiedra Cascajo
 » Hilario del Barrio Fernandez
 » Jerónimo Delgado Salgado
 » Bernardino Cuervo San José
 » Anastasio Salgado Gomez
 » Alejandro Muñoz García
 » Cándido Cámara Arranz
 » Francisco Cascajo Santos
 » Máximo García García
 » Ramon Cascajo Diez
 » Melquiades Cascajo Salgado
 » Serapio Alonso Salgado
 » Félix Sarmentero Rascon
 » Roman Muñoz García
 » Isaac Sarmentero Alvarez
 » Manuel Gomez Martin

Velascálvaro.

Concejales.

- D. Mateo Gutierrez Marcos
 » Bernardino Rodriguez Jimenez
 » Nicolás Diez Huete
 » Hilario Diez Gonzalez
 » Pascasio Gutierrez Gonzalez
 » Pedro Gutierrez Gonzalez

Mayores contribuyentes.

- D. Vicente Gutierrez Gil
 » Isaias Sobrino Gutierrez
 » Gonzalo Lopez Gonzalez
 » Victorino Gutierrez Gutierrez
 » German Saez Pastor
 » Basilio Ramos Torres
 » Pantaleon Toledano Illera
 » Esteban Morchon Gañan
 » Joaquin Iglesias Franco
 » Demetrio Perez Rodriguez
 » Eloy Gutierrez Lopez
 » Mateo Gutierrez Lopez
 » Manuel Vegas Garrido
 » Antolin Chico Rodriguez
 » Eulogio Lopez Illera
 » Gregorio Lopez Santos
 » Mariano Garcia Herrera
 » Daniel Iglesias Huete
 » Juan Ramos Gutierrez
 » Casimiro Ramos Gutierrez
 » Alvaro Lopez Jimenez
 » Francisco Niño Gomez
 » Jorge Iglesias Huete
 » Clemente Pozo Gago

Villalba del Alcor.

Concejales.

- D. Eulalio Mucientes Diez
 » Toribio de Diego de Castro
 » Mariano Mucientes de Diego
 » Jerónimo Ramirez García
 » Jesús de Vega Ramirez
 » Ponciano Gallardo García
 » Juan Mucientes de Diego
 » Lucio Heredero Carranza
 » Policarpo García Blanco

Mayores contribuyentes.

- D. Gabriel Perez del Campo
 » Acisclo Mucientes Perez
 » Toribio Moral Hernandez
 » Esteban de la Torre Carranza
 » Vicente Gallardo Mucientes
 » José Ramirez Ramirez
 » Nazario Santos Blanco
 » Leandro Pastor Palencia
 » Santos Pereira San José
 » Manuel Gonzalez Lobato
 » Tadeo Mucientes de Diego
 » Mariano Mucientes Perez
 » Juan de la Torre Mucientes
 » Niceto Raposo Blanco
 » Matias Salvador Diez
 » Sabas Diez Perez
 » Gregorio Alvarez Grau
 » Patricio Perez del Campo
 » Alberto Diez Salvador
 » Agustin Gallardo Mucientes

- D. Mateo Mucientes Diez
 » Mauricio de Diego de Castro
 » Braulio Alvarez Alvarez
 » Leopoldo del Campo Cancio
 » Juan Diez Cabezudo
 » Victoriano del Campo Perez
 » Valeriano Blanco García
 » Julian Alvarez Salamanca
 » Lucas del Campo del Campo
 » Andrés Villamediana Mucientes
 » Santiago Ramirez Salvador
 » Benito Alvarez de Diego
 » Romualdo de Diego Gallardo
 » Victoriano Mucientes de Castro
 » Luciano Heredero Quiroga
 » Tomás Perez y Perez

Villalba de la Loma.

Concejales.

- D. Juan Pisonero Pisonero
 » Emiliano Burgos Colorro
 » Pedro Diez Carro
 » Eleuterio Ferreras Pisonero
 » Eusebio Perez Perez
 » Salvador Rojo Pisonero

Mayores contribuyentes.

- D. Gaspar Perez Garrido
 » Regino Perez Perez
 » Claudio Perez Pisonero
 » Ildefonso Lopez del Pozo
 » Crescencio Pisonero Pisonero
 » Jacinto Espinel del Pozo
 » Arsenio Pisonero Pisonero
 » Eugenio Pisonero Santos
 » Petronilo Rojo Pisonero
 » Eleuterio Pisonero Rodriguez
 » Isidoro Pisonero Rodriguez
 » Eusebio Pisonero Rodriguez
 » Manuel Pisonero Ferreras
 » Anastasio Pisonero Rodriguez
 » Lorenzo Perez Garrido
 » Buenaventura Andrés
 » Juan Gago Fierro
 » Jerónimo Pisonero Perez
 » Julian Gonzalez Perez
 » Juan Pisonero Rodriguez
 » Ignacio Martinez Gutierrez
 » Federico Mañueco Pisonero
 » Santos Perez Garrido
 » Manuel Perez Pisonero

Villaco.

Concejales.

- D. José Ruiz y Ruiz
 » Eusebio Parra Alonso
 » Pedro Ruiz y Ruiz
 » Agustin Duque Ruiz
 » Salvador Perez Escudero
 » Artemio Ruiz y Ruiz

Mayores contribuyentes.

- D. Celedonio Duque Rivas
 » Gregorio Ruiz Simon
 » Clemente Ruiz Simon
 » Víctor Rey Calvo
 » Pío Ruiz y Ruiz
 » Aniceto Gonzalez Casado
 » Gemino Ruiz y Ruiz
 » Gregorio Fuente Escribano
 » Antonino Duque Rivas
 » Sotero Duque Rivas
 » Heliodoro Torre Zamora
 » Cesáreo Asensio Ruiz
 » Luis Puerto Arranz
 » Salvador Rey Escudero
 » Miguel Pelado García
 » Gervasio Rodriguez Beltran
 » Lauro Alonso Francisco
 » Teófilo Rodriguez Martin
 » Agustin Mozo Calleja
 » Calixto Valdivieso Escudero
 » Teodomiro Ruiz Escudero
 » Luciano Merino Bocos
 » Manuel Asensio Obejas
 » Honorio Rey Escudero

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia é instruccion

Núm. 815.

CÉDULA DE NOTIFICACION.

En los autos de abintestato por defuncion de D. Clemente Vidal Arias, que sesiguen en el Juzgado de primera instancia del Distrito de la Plaza de esta Ciudad, se ha dictado la providencia del tenor siguiente:

Providencia.—Juez señor Zurbano.—Valladolid cinco de Marzo de mil novecientos catorce. El anterior escrito-cuenta y justificantes que se acompañan únanse al ramo separado de Mazon; las cuentas presentadas por el Administrador pónganse de manifiesto á las partes en la Secretaría del que refrenda por el término común de ocho días, librándose exhorto al señor Juez decano de los de primera instancia de Madrid para la notificación de esta providencia al heredero D. Agustin Cortijo Vidal, y cédula, que se insertará en el «Boletín Oficial» de esta provincia por lo que se refiere al otro heredero D. Mariano Cortijo Vidal, cuyo paradero se desconoce. Lo acordó y firma su S. S.º doy fé.—Zurbano.—Ante mí: Rafael R. de la Cuesta.

Y mediante ignorarse el actual domicilio y paradero del heredero D. Mariano Cortijo Vidal, se le notifica la providencia preinserta por la presente cédula con arreglo á la ley, parándole el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Valladolid cinco de Marzo de mil novecientos catorce.—El Secretario, Rafael R. de la Cuesta.

Núm. 816.

CÉDULA DE CITACION.

A virtud de lo acordado por el señor Juez de instruccion de este partido en providencia de hoy, en causa sobre malversacion, se cita por medio de la presente á Irinea Perez Vazquez, cuyas circunstancias y actual domicilio se ignoran, para que dentro del plazo de diez dias á contar desde el siguiente al de la insercion de esta cédula en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezca ante el Juzgado de instruccion de esta Ciudad á fin de recibirla

declaracion como testigo en la indicada causa.

Medina de Rioseco cuatro de Marzo de mil novecientos catorce.—El Secretario judicial, P. H., Fernando Muñoz.

Juzgados municipales.

Núm. 828.

Don E. Mario Aparicio Tablares, Secretario del Juzgado municipal del Distrito de la Plaza de Valladolid.

Certifico: Que en dicho Juzgado se ha seguido juicio verbal de faltas contra Luis Luján Reinoso, de diez y siete años de edad, soltero, fotógrafo, natural de Valladolid, y de domicilio ignorado, por hurto; en cuyo juicio ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva literalmente copiada dice así.—Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Luis Luján Reinoso á la pena de veinticinco pesetas de multa, que satisfará en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia de la misma undia de arresto menor por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, en su propio domicilio, y además al pago de las costas causadas en el presente juicio. Y en cumplimiento de lo mandado por la Superioridad y para hacérselo saber al Luis Luján Reinoso, expídase cédula que se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia. Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Pablo de Pablo.—Eugenio Descalzo.—Millán Aragon.

Y con el fin de que se inserte en el «Boletín Oficial» de la provincia expido el presente que firmo con el V.º B.º del señor Juez en Valladolid á veintiocho de Febrero de mil novecientos catorce.—V.º B.º Pablo de Pablo.—E. Mario Aparicio.

ANUNCIOS NO OFICIALES.

Pablo Alvarado OCULISTA

Acera de Recoletos, núm. 6, pral
34 225

VALLADOLID

IMPRENTA DEL HOSPICIO PROVINCIAL

Palacio de la Diputacion